

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 8 de marzo del 2017

Señor
José Macchiavello Almeida
Gerente General
SOSICORP S.A.

De mi consideración:

Para el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas y su notificación a la Superintendencia de Compañías, comunicamos a Usted que en la ciudad de Guayaquil al 8 de marzo del año 2017, se ha realizado la siguiente cesión de acciones en el capital social de la compañía SOSICORP S.A. con Registro Único de contribuyentes 0992138114001.

EL CEDENTE	LA CESIONARIO	Número de Acciones
Valeria Macchiavello Núñez	José Macchiavello Almeida	40 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 (Un Dólar de los Estados Unidos de América)
ECUATORIANA	ECUATORIANO	

La transferencia que antecede comporta la de todos los derechos inherentes a las acciones, pues el cedente no se ha reservado para si ningún derecho sobre las acciones materia de la presente transferencia.

Tanto el Cedente como el Cesionario se encuentran domiciliados en el Ecuador.

Particular que ponemos en su conocimiento a fin de que realice los registros correspondientes dentro del Libro de Acciones y Accionistas y se emitan los Títulos correspondientes.

Atentamente,

Valeria Macchiavello Nuñez
CEDENTE
C.C. 0908610694

José Macchiavello Almeida
CESIONARIO
C.C. 0900818436

CEDENTE:

VALERIA MACCHIAVELLO NUÑEZ

C.I.: 0908610694



Resuelto por sentencia de Divorcio de Juez
.....
..... fecha cuya copia
..... archiva de de

1.)
Jefe de Oficina

DILIGENCIA: Mediante Escritura Pública dictada por el Notario Trigesimo Quinto del Canton Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, de fecha: 24 de Septiembre del 2012, se declara disuelta la sociedad conyugal entre: MARIO ANDRES ASAN TORRES y VALERIA FABIOLA MACCHIAVELLO NUNEZ, Comprobante de Transaccion No. 4655090 Milagro, 06 de Noviembre del 2012.

.....
Jefe de Oficina

..... la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del con fecha
..... cuya copia se archiva. de de

.....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 21 Pág. 3 Acta 336

En Milagro Provincia de GUAYAS
hoy día VEINTIDOS de SEPTIEMBRE del dos mil DOS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MARIO ANDRES ASAN TORRES
nacido en GUAYAQUIL el 20 de MAYO de 1978 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula No. 0914054143 domiciliado en MILAGRO de estado anterior SOLTERO hijo de JOSE ASAN y de SANDRA TORRES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE VALERIA FABIOLA MACCHIAVELLO NUNEZ nacida en GUAYAQUIL el 28 de JULIO de 1978 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula No. 0908610694 domiciliada en MILAGRO de estado anterior SOLTERA hija de JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA y de OLINDA NUNEZ CRISTIANSE

LUGAR DEL MATRIMONIO: MILAGRO FECHA: 14-SEPTIEMBRE-2002
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

REPUBLICA DEL ECUADOR
Secretaría Cantonal de Registro Civil
Identificación y Cédulación de Milagro

OBSERVACIONES:

.....
José Luis Valencia Escalante
JEFE CANTONAL

FIRMAS: M. Asan + Valeria Macchiarallo

JOSE ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA
CEDULA: 0900818436

